CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21768 - RU 2278683
16 ABRIL 2026 12:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la fundación española de la Muy Noble y Gallarda Ciudad de Jauja se dio el 25 de abril de 1534, bajo la denominación "Santa Fe de Hatun Xauxa", siendo reconocida históricamente como la primera capital de la Gobernación de Nueva Castilla.

Que, Jauja no solo destaca por su importancia administrativa en los albores de nuestra historia colonial, sino también por ser el núcleo de culturas prehispánicas como los Xausas, que la convierten en capital arqueológica del centro del Perú y del Valle del Mantaro.

Que, Jauja es una tierra con una invalorable riqueza cultural y tradiciones inmateriales como la Tunantada, los carnavales y demás danzas que identifican a los hombres y mujeres de esta parte del país.

Que, Jauja y sus distritos poseen importantes recursos naturales que se han convertido en potenciales destinos turísticos como la Laguna de Paca, el Valle de Yanamarca, la ruta de la granadilla, el Valle Yacus, entre otros; que hacen de esta provincia un importante polo de desarrollo para el centro del país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 25 de abril, el **CUADRINGENTÉSIMO NONAGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE LA CIUDAD DE JAUJA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **RAIMUNDO FLORES CASO**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja, y, por su intermedio, a toda su población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 16 de abril de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/04/2026 11:15:48-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282